



Ronald Ojeda, disidente del régimen venezolano, fue secuestrado en la comuna de Independencia el 21 de febrero de 2024. Su cuerpo apareció el 1 de marzo en una toma de Maipú.

Formalización de Los Piratas: Crimen de Ojeda se pagó en Perú, según testigo reservado

Así lo expuso la fiscalía ayer ante el tribunal. Se insistió también en la intervención del régimen venezolano.

EDUARDO CANDIA

Durante la octava jornada de la formalización de —al menos— 19 miembros de la célula del Tren de Aragua conocida como Los Piratas, el Ministerio Público abordó el rol del régimen de Venezuela en el secuestro y homicidio del exteniente de ese país Ronald Ojeda Moreno, ocurrido hace prácticamente un año, según conoció este medio.

Lo relatado por la fiscalía ante el tribunal —cuyo ingreso está prohibido para el público, debido a la naturaleza del caso— se enmarca en el hecho número cinco de la formalización. Se planteó, por ejemplo, que un testigo reservado informó que el actual ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, fue quien ordenó el secuestro de Ojeda al Tren de Aragua.

Además, ese testigo habría afirmado que el encargo se hizo mediante Héctor “Niño” Guerrero, líder de la organización criminal de origen venezolano, quien se mantiene prófugo desde su escape de la cárcel de Tocarón en septiembre

de 2023.

También, se describió a la magistratura el crimen como un secuestro que escapa de lo comúnmente hecho por Los Piratas de Aragua y se señaló que el testigo indicó que el pago por el crimen de Ojeda se realizó en Perú, aunque se desconoce si fue un monto total o parcial. Del mismo modo, dos testigos reservados habrían entregado una versión similar.

Hace un par de semanas, un reportaje de Chilevisión divulgó parte de la declaración de uno de estos testigos reservados, que liga el crimen del exteniente con el régimen de Maduro. “José Valverde —imputado que se habría vestido de falso PDI para el plagio de Ojeda— me dijo que Diosdado Cabello, quien es un político venezolano, dio la instrucción de hacer el secuestro por medio del Niño Guerrero, pagando a través de él”, habría expresado ante la fiscalía.

Desde Venezuela ayer, su fiscal general Tarek William Saab respondió a estas informaciones, sosteniendo: “No hay una fiscalía más pirata en el mundo que la chilena”.